

2002



Dra Ximena Moreno de Solines NOTARIA 2a.

1	la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la
2	República del Ecuador, veinte y dos de Agosto,
3	de mil novecientos
4	noventa y seis,
5	CAMBIO DE DENOMINACION Y ante mí, doctor
6	REFORMA DE ESTATUTOS SO Ramiro Rhea Pala-
7	CIALES DE LA COMPAÑIA: cios, Notario Se-
8	INVESCORPVALORES S.A. CA gundo suplente del
9	SA DE VALORES cantón Quito, que
10	A actúo por licencia
11	INVESCORPSECURITIES S.A. concedida a la ti-
12	CASA DE VALORES. tular Doctora Xime
13	na Moreno de Soli
14	nes, en virtud del
15	CUANTIA: INDETERMINADA oficio número mil
16	Dí 3 copias cuatrocientos -
17	ochenta y nueve no
18	venta y seis- CSQ-
19	P de fecha veinte y seis de Julio de mil novecientos
20	noventa y seis del señor Presidente de la Honorable
21	Corte Superior de Justicia de Quito, comparece el señor
22	Jaime Bucheli Albán, en su calidad de Gerente General de
23	INVESCORPVALORES S.A. CASA DE VALORES, según consta del
24	nombramiento que se agrega a la presente y debidamente
25	autorizado por la Junta General de Accionistas, cuya
26	copia certificada se agrega a la presente. El
27	compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado
28	civil : casado, mayor de edad, domiciliado en esta



[Handwritten signature]

ciudad, plenamente capaz, a quien de conocer doy fe, me

pide elevar a Escritura Pública el contenido de la
siguiente minuta: **S E Ñ O R N O T A R I O :**

En el registro de escrituras a su cargo, sírvase
incorporar una que contenga el Cambio de Denominación y
Reforma de Estatutos Sociales de la Compañía
INVESCORPVALORES S.A. CASA DE VALORES, al tenor de las
siguientes cláusulas.- **P R I M E R A . - C O M P A**

R E C I E N T E . - Comparece al otorgamiento de esta
escritura pública el señor Jaime Bucheli Albán, en su
calidad de Gerente General de INVESCORPVALORES S.A.
CASA DE VALORES, conforme lo acredita con el
nombramiento debidamente inscrito en el Registro
Mercantil que se agrega, y autorizado para el efecto por
la Junta General de Accionistas de once de junio de
mil novecientos noventa y seis, que se agrega como
habilitante.- **S E G U N D A . - A N T E C E D E N**

T E S . - a) INVESCORPVALORES S.A. CASA DE VALORES
se constituyó mediante escritura pública otorgada el
veinte y nueve de julio de mil novecientos noventa y
cuatro, ante la Notaria Segunda del cantón Quito,
inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el
veinte y dos de agosto de mil novecientos noventa y
cuatro, anotada bajo el número mil novecientos setenta y
siete, tomo ciento veinte y cinco. **b)** La Junta General
de Accionistas reunida el once de junio de mil
novecientos noventa y seis, aprobó el cambio de
denominación y la correspondiente reforma de estatutos



Dra. Ximena
Moreno de
Solines
NOTARIA 2a.

1 de la Compañía, conforme consta del acta de la
 2 mencionada Junta de accionistas que, en copia
 3 certificada, se agrega a esta escritura. T E R C E R A.
 4 **C A M B I O D E D E N O M I N A C I O N . . .**
 5 El compareciente a nombre y en representación de
 6 INVESCORPVALORES S.A. CASA DE VALORES, debidamente
 7 autorizado para el otorgamiento de este instrumento por
 8 la Junta General de Accionistas de once de junio de
 9 mil novecientos noventa y seis, manifiesta que
 10 formaliza el cambio de denominación de la Compañía
 11 INVESCORPVALORES S.A. CASA DE VALORES, que en adelante
 12 se denominará INVESCORPSECURITIES S.A. CASA DE VALORES,
 13 reformándose por consiguiente el Artículo Primero de los
 14 Estatutos, cuyo texto será, en adelante, el siguiente:
 15 " Artículo Primero. NOMBRE. La Compañía se
 16 denominará **INVESCORPSECURITIES S.A. CASA DE VALORES.**"
 17 Usted, señor Notario se servirá agregar las demás
 18 cláusulas de estilo y los documentos habilitantes que
 19 son el nombramiento de Gerente General y la copia
 20 certificada del Acta de la Junta General de Accionistas
 21 de once de junio de mil novecientos noventa y seis.
 22 Atentamente, firmado, Doctora Celia Terán de Burbano.
 23 Matrícula profesional ~~numero tres mil ciento cincuenta~~
 24 del Colegio de Abogados de Quito. Hasta aquí la
 25 minuta, que queda elevada a Escritura Pública con todo
 26 el valor legal. Y leída que fue al compareciente por
 27 mi el Notario Segundo Suplente del cantón Quito,
 28 doctor Ramiro Rhea Palacios; se ratifica y firma

conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe. -

1	f i r m a d o .	S e ñ o r	J a i m e	-
2	B u c h e l i	A l b á n .	C é d u l a	
3	d e	c i u d a d a n í a	n ú m e r o	-
4	d i e c i s i e t e	c e r o	s e s e n t a	
5	y	c i n c o	s e t e n t a	y
6	d o s	q u i n i e n t o s	o c h o . -	
7	f i r m a d o .	d o c t o r	R a m i -	
8	r o	R h e a	P a l a c i o s .	-
9	N O T A R I O	S E G U N D O	S U P L E N T E	
10	D O C U M E N T O S			
11	H A B I L I T A N T E S :			
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				

3

3884

Quito, a 24 de abril de 1996

Señor
Jaime Bucheli Albán
Presente

De mis consideraciones:

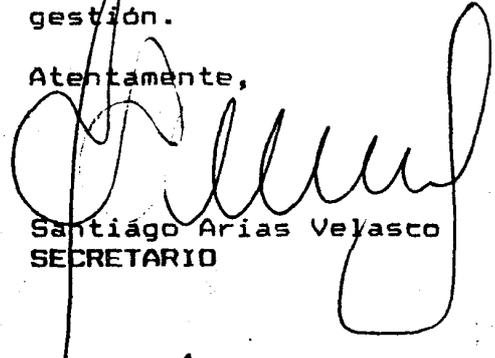
Por medio de la presente me es grato comunicarle que en Sesión de Directorio de la Compañía INVECORPVALORES S.A. CASA DE VALORES celebrada el día de hoy, decidió por unanimidad elegirlo como GERENTE GENERAL de la Compañía para el periodo de DOS AÑOS a partir de la presente fecha.

En consecuencia, usted tiene la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, con las atribuciones constantes en el Artículo Vigésimo Segundo de los Estatutos Sociales, según consta de la Escritura Pública de 29 de julio de 1994, otorgada ante la Notaria Segunda del cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil el 22 de agosto de 1994, bajo el número 1977 del Registro, tomo 125.

Usted reemplazará al señor Pablo Peralta Chiriboga.

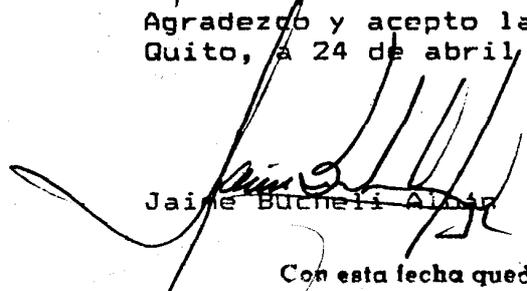
Aprovecho la oportunidad para felicitarlo y augurarle éxito en su gestión.

Atentamente,



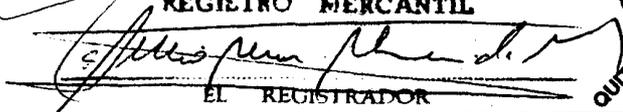
Santiago Arias Velasco
SECRETARIO

Agradezco y acepto la designación:
 Quito, a 24 de abril de 1996

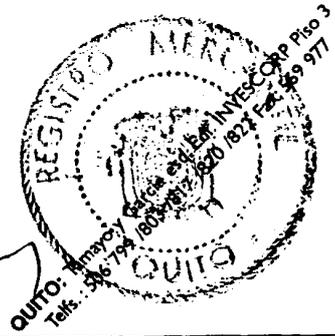


Jaime Bucheli Albán

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No 3.884 del Registro de Nombres Tomo 127
 Quito, a 1 JUL 1996
REGISTRO MERCANTIL



EL REGISTRADOR



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPANIA INVESCORPVALORES S.A. CASA DE VALORES**

En la ciudad de Quito, a 11 de junio de 1996, en el local social de la Compañía ubicado en las calles Tamayo # 1025 y García, Edificio INVESCORP, tercer piso, se reúne el cien por ciento del capital pagado, INVESPLAN BANCO DE INVERSIONES Y NEGOCIOS S.A., representado por su Vicepresidente Ejecutivo, señor Hernando Chiriboga Dávalos. Preside la sesión el Presidente titular señor Esteban Serrano Monge y actúa como Secretario ad-hoc el señor Hernando Chiriboga Dávalos, por ausencia del Gerente General.

El Presidente solicita al Secretario constate el quórum que se encuentra presente. De acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, el Secretario forma la lista de asistentes la misma que es como sigue:

INVESPLAN BANCO DE INVERSIONES Y NEGOCIOS S.A., representado por su Vicepresidente Ejecutivo, señor Hernando Chiriboga D.	1'081.200 acciones
--	--------------------

El Secretario manifiesta que se encuentra presente y representado el cien por ciento del capital social de la Compañía.

El Presidente declara instalada la Junta a las 10h00 y solicita se de lectura al Orden del Día, el mismo que es como sigue:

1. Cambio de denominación de la Compañía y reforma de estatutos;
2. Aprobación del Acta.

El accionista conviene constituirse en Junta General y Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el art. 280 de la Ley de Compañías y tratar el Orden del Día, tomándose las siguientes resoluciones:

1. El accionista resuelve cambiar la actual denominación de la Compañía, por la de INVESCORPSECURITIES S.A. CASA DE VALORES, reformándose, en consecuencia, el Artículo Primero de los Estatutos, cuyo nuevo texto será el siguiente:

010005

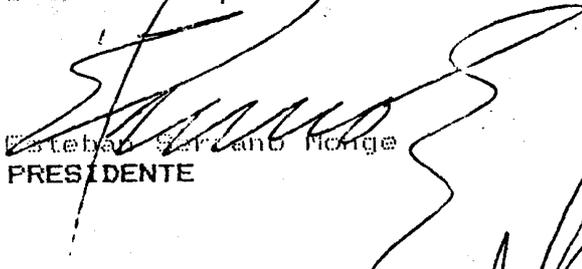


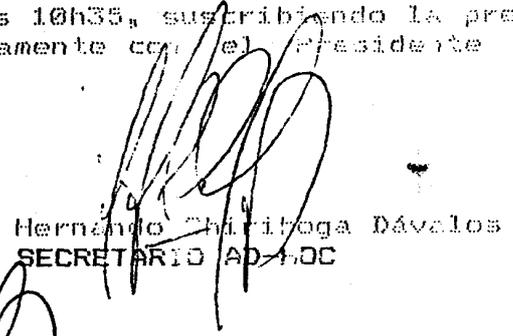
"Artículo Primero. NOMBRE. La Compañía se denominará INVESECORPSECURITIES S.A. CASA DE VALORES."

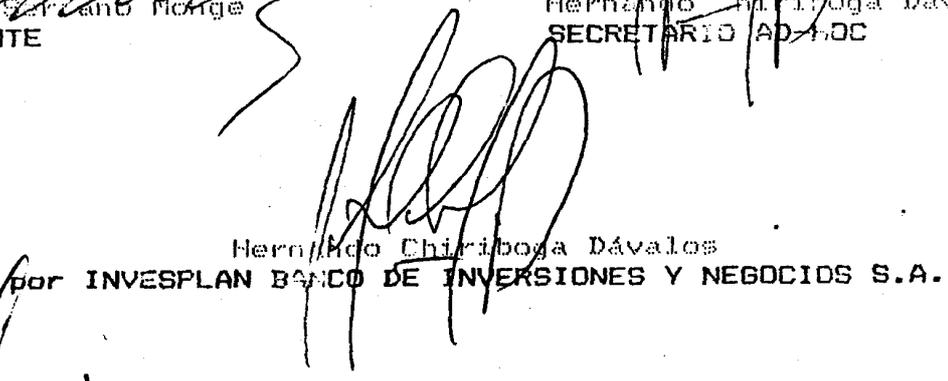
El accionista resuelve autorizar al Gerente General de la Compañía para que otorgue la correspondiente escritura pública de reforma de estatutos y demás trámites pertinentes.

2. No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, el Secretario da lectura del Acta, la misma que es aprobada por el accionista en todas sus partes.

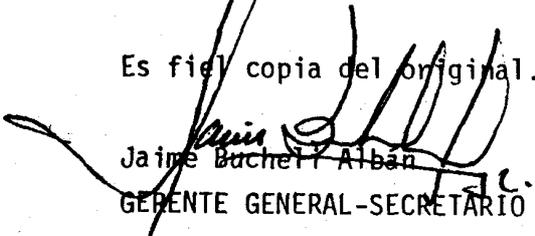
El Presidente levanta la sesión a las 10h35, suscribiendo la presente Acta el accionista conjuntamente con el Presidente y Secretario que certifica.


Esteban Soriano Ronge
PRESIDENTE


Hernando Chiriboga Dávalos
SECRETARIO AD-HOC


Hernando Chiriboga Dávalos
por INVESPLAN BANCO DE INVERSIONES Y NEGOCIOS S.A.

Es fiel copia del original.- Lo certifico


Jaime Buchet Alban
GERENTE GENERAL-SECRETARIO



Se otorgó ante mí, y en fe

de ello confiero esta TERCERA COPIA -
firmada y sellada en Quito, a veinte y dos de Agosto
de mil novecientos noventa y seis.

Doctor Ramiro Rhea Palacios

NOTARIO SEGUNDO SUPLENTE

RAZON:- Cumpliendo lo ordenado por el señor Intendente de Com-
pañias, en su Resolución NO 96.1.1.1.3234 de fecha 29 de No-
viembre de 1996; Tomé nota de la aprobación constante en dicha
Resolución al margen de la matriz de la Escritura de Cambio de
denominación, y Reforma de Estatutos de la Compañía INVESCORP
VALORES S.A. CASA DE VALORES a INVESCORPSECURITIES S.A. CASA
DE VALORES, otorgada ante el Doctor Ramiro Rhea Palacios, Nota-
rio Segundo Suplente, el 22 de Agosto de 1996, y al margen de
la matriz de la Escritura de Constitución de esta misma Compa-
ñia, celebrada ante mí, el 29 de Julio de 1994.-
QUITO, A 3 DE DICIEMBRE DE 1996.-

Ximena Moreno de Sodines

DRA. XIMENA MORENO DE SODINES

NOTARIA SEGUNDA



0000006

ta fecha queda inscrito el presente documento y la Resolución número TRES MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO DEL SR. INTENDENTE DE COMERCIO DE QUITO DE 29 DE NOVIEMBRE DE 1996, bajo el número 3324 del Registro Mercantil, tomo 127. Se tomó nota al margen de la inscripción número 1977 del Registro Mercantil de veinte y dos de agosto de mil novecientos noventa y cuatro, a fs 3706 vta. tomo 125.- Queda archivada la segunda copia Certificada de la Escritura Pública de Cambio de Denominación de " INVESCORPVALORES S.A. CASA DE VALORES " por la de " INVESCORPSECURITIES S.A. CASA DE VALORES " y la Reforma de Estatutos.- Otorgada el 22 de agosto de 1996, ante el Notario SEGUNDO SUPLENTE del cantón Quito, DR. RAMIRO RHEA PALACIOS.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el Art. Tercero de la citada Resolución de conformidad a lo establecido en el decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo año.- Se anotó en el repertorio bajo el número 26550.- Quito, a trece de diciembre de mil novecientos noventa y seis.- EL REGISTRADOR.-

tdp.-

Dr. Julio César Almeida M.
Dr. Julio César Almeida M.
REGISTRADOR MERCANTIL DEL
CANTON QUITO

